



**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

**RESOLUCIÓN No. ( 4197 )**

**25 AGO 2017**

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de GALERAS (NUEVA GRANADA), SUCRE y se dictan otras

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

**CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de GALERAS (NUEVA GRANADA), SUCRE, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como Directoristas en el Municipio de GALERAS (NUEVA GRANADA), SUCRE a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
EFRAIN PEREZ MADERA	1100545871
ENA CAMILA NAVARRO PEREZ	1100550723
GUADALUPE FATIMISA DIAZ SANTOS	42201779
JOSE MAURICIO HERNANDEZ PEREZ	92098542
JOSE MAURICIO SANTOS DIAZ	73166681

Pág. 1 de 3





NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
MARLENE JUDITH HERNANDEZ GALVAN	33081709
RICARDO MAURICIO GALVAN SIERRA	1100545305
RODRIGO RAFAEL BARRAGÁN PAYARES	92098961
SHIRLE JUDITH MEZA OVIEDO	33082127
TULIO JOSE LASTRE GÁLVAN	6812857

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de GALERAS (NUEVA GRANADA), SUCRE a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
JOSE MAURICIO HERNANDEZ PEREZ	92098542	Presidente
MARY ANTONIA OVIEDO	1100547077	Secretario
TEOBALDO MANUEL PAEZ	9195992	Tesorero
JOSE MAURICIO SANTOS DIAZ	73166681	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de GALERAS (NUEVA GRANADA), SUCRE al señor(a) MARY ANTONIA OVIEDO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1100547077.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de GALERAS (NUEVA GRANADA), SUCRE al señor(a) PABLO GABRIEL GALVAN LASTRE identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 92096731.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de GALERAS (NUEVA GRANADA), SUCRE, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.





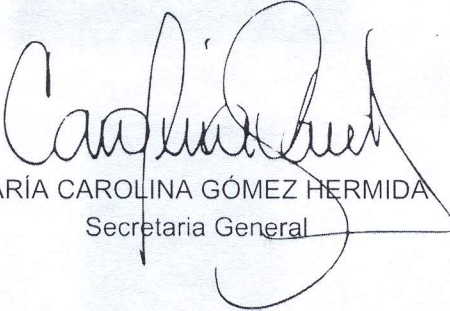


**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

4197

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA  
Secretaria General

Pág. 3 de 3

---

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia  
[www.partidoliberal.org.co](http://www.partidoliberal.org.co)



INTERNACIONAL SOCIALISTA